



RESOLUCION DIRECTORAL N° 063 -2011/HMLO

Los Olivos, 07 de Septiembre del 2011

VISTOS: Mediante Proveído N° 1381 de Dirección General del Hospital Municipal Los Olivos;

CONSIDERANDO:

Que, a merito de lo dispuesto en el Inciso s) del Artículo Trigésimo Quinto de la Ordenanza N° 249-CDLO que Aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos, se colige que es función del Director General el dirigir, controlar y supervisar el funcionamiento de la entidad;

Que, con Informe N° 344 -2011 HMLO/OA/UDI de la Unidad de Diagnostico por Imágenes, requiere contar con el **SERVICIO DE TOMOGRAFÍA ESPIRAL MULTICORTE PARA EL ÁREA DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL HMLO PARA EL AÑO 2011**, para poder cubrir la demanda de pacientes;

Que, con Informe N° 047 - 2011 HMLO/OPP, el área de Planeamiento y Presupuesto otorga la factibilidad presupuestal al requerimiento señalados por el área de diagnostico por imágenes los mismos que refiere, se encuentran conforme a Ley y, remite los actuados a la Administración para continuar el trámite correspondiente;

Que, con Informe N° 115 -2011 HMLO/OA/ADM de la Oficina de Administración, propone la creación del Comité el cual se denominara **COMITÉ EVALUADOR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA ESPIRAL MULTICORTE PARA EL ÁREA DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL HMLO PARA EL AÑO 2011**, que estará conformado por un presidente y cinco miembros quienes tendrán a su cargo la dirección del proceso de selección;

Que, mediante Informe N° 142 -2011-HMLO/OAL, la Oficina de Asesoría Legal, habiendo revisado y analizado la documentación, opina por la contratación del servicio de tomografía espiral multicorte para el área de Diagnostico por Imágenes. Asimismo, eleva los actuados a la Dirección General con la finalidad de aprobar la elaboración de la Resolución de Directoral;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;





SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al COMITÉ EVALUADOR DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TOMOGRAFIA ESPIRAL MULTICORTE PARA EL AREA DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL HMLO PARA EL AÑO 2011.

PRESIDENTE: Dr. JOSE VERASTEGUI ACUÑA
Asesor Médico del HMLO

Miembro : Sra. AURORA MAGDALENA CASTILLO GONZALES
Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Miembro : C.P.C. MANUEL VASQUEZ TELLO
Encargado de la Oficina de Administración

Miembro : Abog. MOISES ODRIA RAMIREZ
Asesor Legal del HMLO

Miembro : Dra. SONIA MUROYA SAITO
Médico Radiólogo

Miembro : C.P.C. EMILIO ALEJOS REYES
Encargado de la unidad de Contabilidad

ARTICULO SEGUNDO.- El COMITÉ EVALUADOR DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TOMOGRAFIA ESPIRAL MULTICORTE PARA EL AREA DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES DEL HMLO PARA EL AÑO 2011, es el encargado de conducir el estudio, comparación, evaluación y determinación para la designación de la prestación del servicio de tomografía espiral multicorte para el área de diagnóstico por imágenes del Hospital para el año 2011, y previo dictamen con recomendaciones como para la suscripción del correspondiente Contrato de Asociación en Participación en cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
DIRECCIÓN GENERAL